

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 37


Datos personales	
Nombre	JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Partido o Movimiento	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
Circunscripción	DEPARTAMENTO DEL META
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 22 de junio de 2022
Correo Institucional	Jennifer.arias@camara.gov.co
Informe de gestión	
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i></p>	
Información mínima obligatoria	
<p>1. De acuerdo con los compromisos efectuados en campaña, que a continuación preciso, y en cumplimiento a los mismos, presenté los siguientes proyectos de Ley:</p>	
	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 37

Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
1.PL – 311 DE 2021 Cámara: <i>"Por medio de la cual se declara patrimonio cultural e inmaterial el fútbol colombiano y se dictan otras disposiciones"</i>	09 de julio de 2021/ Secretaría Cámara de Representantes	Trámite en Senado	
Compromiso Campaña: reafirmando mi compromiso de campaña en temas de Deporte- ¡ESTAMOS LISTOS PARA APOYAR EL DEPORTE! - Este Proyecto de Ley tiene como objeto declarar el fútbol colombiano como patrimonio cultural inmaterial de la nación el fútbol y establecer algunas medidas para hacer efectiva la mencionada declaratoria.			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
2.PL 374 DE 2021 <i>"Por medio del cual se adiciona un numeral al artículo 38 de la ley 1952 de 2019 (código general disciplinario)"</i>	10 de noviembre de 2021/Secretaría Cámara de Representantes	Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P.; en concordancia con el artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.	
Compromisos Campaña: Este Proyecto de Ley tiene como objeto: <i>"incluir como deber funcional, fenecer las cuentas por parte de los representantes legales, directores administrativos u ordenadores del gasto, en las entidades de derecho público, empresas, fondos y patrimonios autónomos del Estado."</i>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
3.PAL- 393 DE 2021 Cámara: <i>"Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones".</i>	23 de noviembre de 2021/Secretaría Cámara de Representantes	Ley 2197 del 25 de Enero de 2022 (Decreto 207 del 8 de febrero de 2022)	
Compromisos Campaña: Esta iniciativa, es coautoría y aunque no se encuentra dentro mis compromisos de campaña, apoye éste proyecto de Acto Legislativo que tiene por objeto <i>"Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, por medio de la inclusión de reformas al Código Penal"</i>			

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 37

<p><i>y de Procedimiento Penal; al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; al Código de Extinción de Dominio, Regulación de Armas, elementos y dispositivos menos letales, sostenibilidad del Registro Nacional de Identificación Balística, y de otras disposiciones." Toda vez que la creación y el fortalecimiento de los instrumentos jurídicos y los recursos económicos son herramientas esenciales para que las autoridades consoliden la seguridad ciudadana. Regular el uso de armas, elementos y dispositivo menos letales, establece la sostenibilidad y obligatoriedad del Registro Nacional de identificación Balística y se dictan otras disposiciones, con el fin de que las autoridades cuenten con mayores herramientas jurídicas para garantizar el orden público y la seguridad ciudadana.</i></p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
4.PL- 354/2021 Cámara: <i>"Por medio de la cual se establecen los lineamientos de política pública para el desarrollo, uso e implementación de inteligencia artificial y se dictan otras disposiciones"</i>	26 de octubre de 2021/ Secretaría de Cámara de Representantes	Archivado- Art. 190 Ley 5ta de 1992.	
Compromisos Campaña: Este Proyecto de Ley- coautoría, tenía como propósito: <i>"Establecer los lineamientos de política pública para el desarrollo, uso e implementación de la Inteligencia Artificial."</i>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
5.PL 336 DE 2021 Cámara: <i>"Por medio del cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones."</i>	29 de septiembre de 2021/ Secretaria de Cámara de Representantes	Ley 2169 del 22 de diciembre de 2021	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 37

Compromisos Campaña: Este Proyecto de Ley- coautoría, aunque no se encuentra dentro de mis compromisos de campaña, tiene como objeto: *"Impulsar el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática"*. Establecer metas y medidas mínimas para alcanzar la carbono neutralidad, la resiliencia climática y el desarrollo bajo en carbono en el país en el corto, mediano y largo plazo, en el marco de los compromisos internacionales asumidos por la República de Colombia sobre la materia.

Esta Ley de Acción climática, también incluye metas adicionales y amplían las ya existentes de cara al reconocimiento e impulso de la acción que debe liderar el Estado para hacer frente a los retos del país en materia de adaptación, sin que ello suponga una modificación de la NDC.

Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
6.PL 332 DE 2021 <i>Cámara: "Por medio de la cual se desarrollan los derechos menstruales"</i>	22 de septiembre de 2021/ Secretaría Cámara de Representantes	Senado	Comisión Séptima Constitucional Permanente (Senado)


Compromisos Campaña: Este Proyecto de Ley, coautoría, aunque no se encuentra dentro mis compromisos de campaña, es una gran iniciativa, porque con ella se dictan medidas que garantizan a todas la niñas, mujeres y personas menstruantes, el pleno ejercicio de sus derechos menstruales, así como los lineamientos para la implementación de una política pública en este mismo sentido.

Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
7. PAL 320 DE 2021- <i>Cámara:"Por medio de la cual se reforma la justicia"</i>	13 de septiembre de 2021/ Secretaría Cámara de Representantes	Archivado Artículos 224-225 de la Ley 5ª de 1992.	


Compromisos Campaña: Este Proyecto de Ley, coautoría, aunque no se encuentra dentro mis compromisos de campaña, correspondía a una gran iniciativa toda vez que el sistema para elegir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado debe ser trazado por cada Corte, de conformidad con el autogobierno y autonomía de dichas Corporaciones.

Actualmente, el Consejo Superior de la Judicatura realiza una selección de aspirantes para conformar las listas de diez elegibles que son enviadas a la Corte Suprema de Justicia y al Consejo de Estado. En ese procedimiento preliminar, de entrada, se descartan muchos inscritos que cumplen los requisitos legales para acceder al cargo de magistrado, sin que las Corporaciones llamadas a nombrar sus integrantes tengan la oportunidad de estudiar dichas hojas de vida.


Así, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado terminan desconociendo las razones por las cuales unos u otros son incluidos en esa lista de diez, ignorando el porqué de esa selección preliminar, sin la posibilidad de escuchar y valorar a todos los aspirantes inscritos en la

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 37


<p>convocatoria pública que cumplan con los requisitos, y que eventualmente podrían tener mejores cualidades y altos méritos para ocupar el referido cargo.</p> <p>Reforma a la Justicia necesaria y urgente.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
8.PL 319 /2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se crea el sistema nacional de biobancos y se regula el funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones"</i>	10 de septiembre de 20201/ Secretaria Cámara de Representantes	Senado	Comisión Séptima Constitucional Permanente (Senado)
<p>Compromisos Campaña: Este proyecto de Ley, coautoría, aunque no se encuentra dentro de mis compromisos de campaña, busca crear el Sistema Nacional de Biobancos, regular la constitución, organización y funcionamiento de los biobancos en Colombia con fines de investigación biomédica y tecnológica para la obtención, utilización, procesamiento, almacenamiento, transporte y cesión de muestras biológicas humanas, sus derivados y muestras relacionadas con la salud humana, así como, su información clínica y biológica asociada, con sujeción a la dignidad e identidad humana y los derechos fundamentales de las personas.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
9.PL 318 DE 2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se establecen medidas de protección a las personas en el flagelo de la prostitución procurando acceso a la salud y dignificación laboral y se dictan otras disposiciones"</i>	9 de septiembre de 2021/ Secretaria Cámara de Representantes	Archivado Art. 190 de la Ley 5ª de 1992.	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 37

<p>Compromisos Campaña: Esta iniciativa, coautoría junto con algunos representantes de la Comisión séptima, buscaba: Fijar normas de orden público que tiene por objeto establecer medidas en todo el territorio nacional para la protección de las personas en el flagelo de la prostitución; procurando acceso a la salud y dignidad laboral en el fomento de áreas que eviten la vulneración de los derechos humanos, estableciendo que en Colombia el ejercicio de esta actividad sexual en ningún caso constituye trabajo ni actividad comercial y no será promovida por ninguna persona, entidad pública o privada, medio de comunicación, tipo o figura contractual.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
10.PL 252/2021 Cámara: <i>"Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo de la juventud y la continuidad del curso de vida de los jóvenes 'sacudete' y se dictan otras disposiciones."</i>	18 de agosto de 2021/Secretaría General Cámara.	CONCILIACION	
<p>Compromisos Campaña: Este proyecto de ley, coautoría, tiene el propósito de establecer la Política de Estado Sacúdete, fijando los criterios, bases conceptuales y técnicas para fomentar y gestionar una atención integral y cómo fortalecer e impulsar el desarrollo de la juventud en Colombia. Se busca consolidar una estrategia para abordar el bienestar del curso de vida, reconociendo la existencia de un marco institucional, que busca la protección y garantía de los derechos de los jóvenes, tal y como se consagra en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018). Aunque no es un compromiso fijado en mi campaña el compromiso por el bienestar de todos los JÓVENES DE MI REGIÓN y del PAÍS, es uno de mis propósitos principales.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
11.PL 242 DE 2021 Cámara: <i>"Por la cual se declaran de interés social nacional y como prioridad sanitaria la prevención, la mitigación,</i>	18 de agosto de 2021/Secretaría General Senado .	TRAMITE SENADO-	A COMISIÓN CONSTITUCIONAL PERMANENTE. 7ª

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 37


<p><i>erradicación y/o contención de la marchitez de plátano y banano (musáceas), de la enfermedad conocida como huanglongbing (hlb) de los cítricos, de la pudrición del cogollo y la marchitez letal en la palma de aceite en todo el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones."</i></p>					
<p>Compromisos Campaña: El presente proyecto de Ley, co-autoría, PRIORIDAD SANITARIA, tiene como objetivo, declarar de interés social nacional y como prioridad sanitaria, la prevención, mitigación, erradicación y/o contención de la Marchitez de Plátano y Banano (Musáceas), de la enfermedad conocida como Huanglongbing (HLB) de los cítricos, de la Pudrición del Cogollo y la Marchitez Letal en la palma de aceite."</p>					
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión		
<p>12.PL 236 DE 2021 Cámara: <i>"Por medio del cual se establecen los requisitos y el procedimiento necesarios para la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana y se dictan otras disposiciones – política de nacionalidad."</i></p>	<p>12 de agosto de 2021/ Secretaría General Senado.</p>	<p>TRÁMITE SENADO</p>	A	<p>Comisión segunda o de Relaciones Internacionales</p>	
<p>Compromisos Campaña: El presente proyecto de Ley, del cual soy coautora, y aunque no está contemplado como tema principal de mi campaña tiene una importancia relevante toda vez que establece los requisitos y disposiciones referentes a los procedimientos de adquisición, renuncia y recuperación de la nacionalidad colombiana.</p>					

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 37


Aspectos relevantes de la Iniciativa:

- Definir expresamente en que consiste la nacionalidad colombiana por adopción y se hace alusión al trámite de naturalización para obtener la nacionalidad colombiana.
- Unificar el término de domicilio exigido a los extranjeros para solicitar la nacionalidad colombiana por adopción.
- Modificar y establecer expresamente los requisitos para el trámite de naturalización.
- Establecer la "*Carta de Naturaleza*" como único acto administrativo que otorga la nacionalidad a todos los extranjeros.
- En caso de que la solicitud sea archivada, establecer que el extranjero solo podrá presentar nuevamente la solicitud de nacionalidad transcurrido el término de un (1) año posterior al archivo.
- Reducir la edad para ser eximido de la presentación de los exámenes de conocimiento de sesenta y cinco (65) a sesenta (60) años.
- Establecer dentro del trámite la solicitud de información confidencial la Dirección Nacional de Inteligencia o a quien haga sus veces.
- Unificar la competencia para la toma de juramento de los extranjeros únicamente ante las alcaldías de su domicilio.
- Establecer el trámite de "**DE LA NATURALIZACIÓN MEDIANTE EXONERACIÓN PARCIAL DE REQUISITOS**" competencia del Presidente de la República.
- Desarrollar un capítulo de "**FACILIDADES PARA LA NATURALIZACIÓN DE LAS PERSONAS APÁTRIDAS**" con el fin de dar cumplimiento a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954".
- Modificar el trámite de renuncia a la nacionalidad colombiana, estableciendo expresamente los requisitos, eliminar el término de domicilio y regular el procedimiento para menores de edad.
- Modificar el trámite de recuperación de la nacionalidad colombiana, estableciendo expresamente los requisitos, regular el procedimiento para menores de edad entre otros.
- Establecer el trámite de "**CERTIFICADO DE ANTEPASADOS NATURALIZADOS**".
- Establecer la reserva de la información aportada en los trámites regulados en el proyecto


Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
13.PAL 212 DE 2021 Cámara: <i>"Por medio del cual, se modifica el artículo 172 y 177 de la constitución política de Colombia"</i>	9 de Agosto de 2021/Secretaria General Cámara de Representantes	RETIRADO ART. 155 DE la LEY 5ª DE 1992.	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 37


<p>Compromisos Campaña: El presente proyecto de Acto Legislativo, coautoría, pretendía reducir la edad requerida para que una persona pueda ser elegida como Senador o Representante a la Cámara en el Congreso de la República, en consonancia con el artículo 40 de la Constitución Política de Colombia.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
15.PL 219 de 2021 Cámara: <i>"Por medio de la cual se expide el estatuto disciplinario policial"</i>	10 de agosto de 2021/Secretaría General Cámara de Representantes.	LEY DE LA REPÚBLICA- LEY 2196 DEL 18 DE ENERO DE 2022	
<p>Compromisos Campaña: El presente proyecto de Ley, del cual soy coautora, corresponde al ESTATUTO DISCIPLINARIO POLICIAL.</p> <p>Adoptar un Estatuto Disciplinario para la Policía Nacional, en el cual se condensen las diferentes normas sustanciales que, en forma actualizada, respondan a las necesidades requeridas para fortalecer la disciplina en la Policía Nacional, lo que conllevará a un actuar de hombres y mujeres policías que además de estar provisto de profesionalismo, deben ser modelo de ejemplo y basarse en el respeto de las normas tanto nacionales como internacionales en Derechos Humanos.</p> <p>Es así que, con la adopción del Estatuto Disciplinario Policial, se regula la actividad disciplinaria interior de la institución, respetando la norma adjetiva a procedimental prevista en el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019) y su respectiva modificación instituida en la Ley 2094 del 29 de junio de 2021, de tal suerte que, el imperativo máximo de este cambio normativo consista en actualizar los preceptos de tipo sustantivo, aprovechando las características de la Ley, es decir, general, abstracta, obligatoria y permanente.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
16.PL 218 de 2021 Cámara: <i>"Por la cual se crea la categoría de patrullero de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la policía nacional, se</i>	10 de agosto de 2021/Secretaría General Cámara de Representantes.	LEY DE LA REPÚBLICA- LEY 2179 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 37


<p><i>fortalece la profesionalización del servicio de policía y se dictan otras disposiciones"</i></p>			
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, coautoría, tiene por objeto Crear la categoría de patrulleros de Policía en la Policía Nacional y establecer las normas relacionadas con su régimen especial de carrera. De igual manera, el proyecto dicta disposiciones relacionadas con la profesionalización del Servicio de policía y desarrollo policial con enfoque en derechos humanos y otras relacionadas con la modificación de normas de carrera, las distinciones para el personal de Patrulleros del Nivel Ejecutivo y el bienestar del personal.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
<p>17.PL Orgánica 213 de 2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la constitución política y se expide el régimen especial de la región metropolitana Bogotá - Cundinamarca"</i></p>	<p>10 de agosto de 2021/Secretaria General Cámara de Representantes.</p>	<p>LEY DE LA REPÚBLICA- LEY 2199 DEL 8 DE FEBRERO DE 2022</p>	
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de la cual soy coautora, y aunque no se encuentra en mis compromisos de campaña explícitamente, es un proyecto de Ley Orgánica que contribuye al desarrollo de la capital del país como también de los Municipios Cundinamarqueses.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
<p>18.PL 209 de 2021 Cámara: <i>"Por medio de la cual se regula la vinculación laboral de la mano de obra local calificada y no calificada así como la contratación de</i></p>	<p>6 de agosto de 2021/ Secretaria General Cámara de Representantes.</p>	<p>COMISIÓN VII</p>	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 37


<p><i>bienes y servicios en las zonas de exploración, explotación o producción de la actividad minera e hidrocarburífera y se dictan otras disposiciones".</i></p>			
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de la cual soy coautora, reafirmando mis compromisos con los temas de apoyo al trabajo en mi región y en el país; tiene como objeto regular la vinculación laboral de la mano de obra local calificada y no calificada, así como la contratación preferente de bienes y servicios propios de la actividad minera e hidrocarburífera, en los departamentos y municipios en donde estas se desarrollen dichas actividades.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
<p>19.PL 155 de 2021 Cámara: <i>"Por medio de la cual se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes en tratamientos estéticos y se dictan otras disposiciones"</i></p>	<p>29 de julio de 2021/Secretaría General Cámara de Representantes.</p>	<p>Trámite a Senado – Comisión VII</p>	
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa legislativa, de la cual soy coautora, y aunque no es compromiso explícito de mi campaña, pretende regular, mediante su prohibición, la comercialización y el uso de sustancias modelantes en procedimientos estéticos y de belleza, tales como polímeros, biopolímeros y demás similares, bajo el entendido que estos productos se han consolidado en el mercado nacional como una alternativa peligrosa de embellecimiento, evidenciado en el desarrollo de enfermedades que arriesgan la vida de quienes se han sometido a tales procedimientos. La salud es un compromiso como miembro de la Comisión VII.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 37


	20.PL104 de 2021- Cámara: <i>"Por medio del cual la nación se asocia a la conmemoración del centenario del municipio de quimbaya, departamento del quindío, rinde homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones"</i>	21 de julio de 2020/ Secretaria General Cámara de Representantes.	Comisión Cámara	VI-	
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de la cual soy coautora, tiene por objeto Conmemorar los 100 años de fundación municipal de Quimbaya - departamento del Quindío, el día 05 de abril del año 2022, rindiendo homenaje a sus habitantes y declarando a su vez como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival de velas y faroles que se lleva a cabo en dicho municipio los días 7 y 8 de diciembre de cada año. Con ocasión a dicha conmemoración se busca el asocio de la Nación y la autorización al Gobierno Nacional para que incorpore en el Presupuesto General de la Nación las apropiaciones necesarias para tal fin.</p>					
Título y número		Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión	
	21.PL 083 de 2021 Cámara: <i>"Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones"</i>	21 de julio de 2020/ Secretaria General Cámara de Representantes.	SANCIÓN PRESIDENCIAL		
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de mi coautoría, tiene como objeto dotar al sector panelero y a su institucionalidad de un instrumento financiero y comercial de participación en el mercado que se denomina el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles.</p>					
Título y número		Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión	
	22.PL 065 DE 2021 Cámara: <i>" Por medio del cual se fomenta el desarrollo</i>	21 de julio de 2020/Secretaria General Cámara de Representantes.	TRÁMITE SENADO COMISIÓN III	A -	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 37

<i>empresarial, emprendimiento y formación de la mujer"</i>			
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de la cual soy coautora, y ratificando mis compromisos en campaña, a favor de las mujeres, pilar fundamental de la familia, tiene como objeto disminuir la brecha de género en el país al garantizar la obligación de participación mínima de la mujer en los proyectos, programas, instrumentos, fondos y recursos dirigidos al fomento del desarrollo empresarial, emprendimiento, innovación y formación de las personas; que son organizados por las entidades del orden nacional y del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. Esta ley tiene por igual objeto fomentar la vinculación de la mujer a los programas de formación en carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) organizados por las entidades nacionales, sectores administrativos e instituciones de educación superior en el marco de su autonomía. "ESTAMOS LISTOS PARA PROTEGER LA FAMILIA".</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
23.PL003 DE 2021 Cámara: <i>"Por medio de la cual se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes, mujeres rurales y víctimas"</i>	27 de julio de 2021/Secretaría General Cámara de Representantes.	Archivado ART 208 Ley 5ª de 1992	
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de la cual soy coautora, y ratificando mis compromisos en campaña, con el agro, busca generar un alivio a aquellos pequeños productores, a los jóvenes y mujeres rurales, y a las víctimas del conflicto armado interno, que ya se encuentran al día en sus deudas con el sector financiero después de haber sido beneficiarios de créditos agropecuarios según la clasificación de créditos de FINAGRO, pero que por los reportes negativos que presentan por el incumplimiento de la(s) obligación(es) pecuniaria(s) impiden que puedan aplicar y ser beneficiarios de nuevas líneas de crédito.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
24.PL 364 DE 2021 Cámara:	2 de noviembre 2021/Secretaría General Cámara de Representantes.	TRÁMITE SENADO COMISIÓN	A - I

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 37


<p><i>"Eleva la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 – 2030 a Política de Estado para el Desarrollo Integral en la Infancia y la Adolescencia, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los seis (6) y los dieciocho (18) años, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral".</i></p>		CONSTITUCIONAL PERMANENTE	
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de la cual soy coautora, y ratificando mis compromisos en campaña, ¡ESTAMOS LISTOS PARA DEFENDER LA NIÑEZ !, busca elevar la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 – 2030 a Política de Estado para el Desarrollo Integral en la Infancia y la Adolescencia, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los seis (6) y los dieciocho (18) años, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.</p>			
Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
<p>25.PL 476 DE 2022 Cámara: <i>"Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios del arroz y se dictan otras disposiciones"</i></p>	<p>7 de junio de 2022/ Secretaria General Cámara de Representantes.</p>	COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE	
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa, de la cual soy coautora, y de acuerdo con mis compromisos en campaña- ESTAMOS LISTOS PARA PROTEGER EL AGRO pretende que el Fondo de Estabilización de precios Arroz tendrá por objeto adoptar mecanismos necesarios para contribuir a estabilizar el ingreso de los productores de arroz en el marco de la presente Ley.</p>			

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 37


Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
26.PAL 432 DE 2022 Cámara: <i>"Por medio de la cual se modifica la ley 3ra de 1992, modificada por la ley 754 de 2002 y por la ley 1921 de 2018; y se dictan otras disposiciones."</i>	16 de marzo de 2022 / Secretaria General Cámara de Representantes.	CONCILIACIÓN	
<p>Compromisos Campaña: La presente iniciativa legislativa, de la cual soy coautora, busca el proyecto de Ley Orgánica, establecer el número de representantes de las curules especiales de paz. La Cámara tendrá 16 nuevos representantes adicionales para los períodos constitucionales 2022-2026 y 2026-2030 que se distribuirán sumando dos miembros en cada una de las siete comisiones permanentes, y uno adicional en las comisiones Primera y Quinta. Adicionalmente, establece que dos de los nuevos congresistas de las circunscripciones especiales tendrán asiento en las comisiones de Derechos Humanos, de Ética, de la Equidad de la Mujer, la Legal de Cuentas y la de Investigación y Acusación.</p> <p>Ley orgánica 432 de 2022- Según lo indica la ley durante los cuatrienios 2022-2026 y 2026-2030, las comisiones especiales tendrán dos miembros adicionales a los establecidos en la Ley 5.ª de 1992, en todos los casos serán elegidos por sistema de cociente electoral. La misma regla distributiva se seguirá también de manera transitoria para la composición de las comisiones especiales, en las que se aumentará de 15 a 17 los miembros.</p>			

a. Fui ponente de los siguientes Proyectos de Ley:


Título y número	Fecha y cámara de radicación	Estado	Plenaria o Comisión
1.PL- 115 DE 2020 Cámara: <i>" Por medio de la cual se modifica la ley 743 de 2002 y el parágrafo 4 del artículo 6 de la ley 1551 de 2012 para el fortalecimiento de las juntas de acción comunal y se dictan otras disposiciones"</i>	20 de Julio de 2020- Cámara	Ley de la República No. 2166 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2021	

	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	16 de 37

<p>2.PL-423 DE 2021 Cámara: <i>" Por medio de la cual se busca proteger a los contratistas de prestación de servicios que celebren contratos con las entidades estatales y se dictan otras disposiciones para evitar el encubrimiento de relaciones laborales bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en el sector público y la modernización estatal de las plantas de personal"</i></p>	16 de diciembre de 2021- Cámara	Archivado, Art. 190 de la Ley 5ª de 1992	
<p>3.PL-377 DE 2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se establece la prima especial de riesgo para los empleados públicos de la unidad administrativa especial migración Colombia, determinados en la presente ley".</i></p>	16 de noviembre de 2021 – Cámara	Archivado, Art. 190 de la Ley 5ª de 1992	
<p>4.PL- 311 DE 2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se declara patrimonio cultural e inmaterial el fútbol colombiano y se dictan otras disposiciones".</i></p>	7 de septiembre de 2021- Cámara	Trámite a SENADO – COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE.	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 37


	<p>5.PL- 309 DE 2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se promueve la dignificación y reintegración de las personas vulnerables que están en situación de calle se promueve acceso a vivienda digna a la salud y trabajo".</i></p>	06 de septiembre de 2021- Cámara	Archivado, Art. 190 de la Ley 5ª de 1992.	
	<p>6.PL-049 DE 2021- Cámara: <i>"Por medio del cual se regulan las ocupaciones y profesiones del sector belleza".</i></p>	20 de julio de 2021- Cámara	RETIRADO ART. 155 DE LA LEY 5ª DE 1992, EL 04 DE MAYO DE 2022	
	<p>7.PL- 554 DE 2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se establece el reajuste de las pensiones de acuerdo con el incremento del salario mínimo".</i></p>	23 de marzo de 2021- Cámara	ARCHIVADO, de conformidad al Artículo 190 Ley 5° de 1992 y en concordancia con lo perceptuado en el Artículo 375 de la Constitución Política.	
	<p>8. PL -209 DE 2021- Cámara: <i>"Por medio de la cual se regula la vinculación laboral de la mano de obra local calificada y no calificada así como la contratación de bienes y servicios en las zonas de exploración, explotación o producción de la actividad minera e hidrocarburífera y se dictan otras disposiciones".</i></p>	06 de agosto de 2021- Cámara	Trámite en COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE.	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 37


b. En esta Legislatura, NO fui designada como Conciliadora en la Unificación DE NINGUN Texto de Proyecto de Ley.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).


Título y número	Fecha de radicación	Estado	Plenaria o Comisión	Trámite Legislativo
CONTROL POLÍTICO: Proceso Municipios PDET. Citados: Director Agencia Renovación del Territorio, Consejero Estabilización y Renovación, Mintrabajo, Minvivienda, Minsalud, Mindeporte, DNP, Sistema General de Regalías.	24 de agosto de 2021	Programada para el 26 de abril de 2022. No se efectuó.	Comisión Séptima Constitucional Permanente	
Audiencia Pública – PL 309 de 2021.	04 de octubre de 2021	Pendiente para programación	Comisión Séptima Constitucional Permanente	
Se retira Proposición de Audiencia Pública- PL 049 de 2021.	12 de octubre de 2021		Comisión Séptima Constitucional Permanente	
Citación: al señor Contador General de la Nación, Dr. PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ para que sustente los siguientes informes: - EL informe sobre la situación financiera y de Resultados Consolidados (Balance General de la Nación) - Autoevaluación del Sistema de control interno contable del nivel nacional para la vigencia fiscal 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano y el señor Contralor Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte.	11 de agosto de 2021	Se realizó	Comisión Legal de Cuentas	
Citación: al señor Contralor General de la República, Dr. CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE (Asistió en su lugar el Contralor Delegado para la Economía y Hacienda Pública, Dr. CARLOS DAVID CASTILLO) para	18 de Agosto de 2021	Se realizó	Comisión Legal de Cuentas	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 37

<p>sustentar los siguientes informes: 1. EL informe sobre los resultados de la Auditoria del Estado de Situación Financiera (Balance General) de la Nación vigencia fiscal 2020. 2. . El informe sobre los resultados la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro vigencia fiscal 2020. 3. El informe sobre el Estado de la Deuda Pública de la Nación vigencia fiscal 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano y el señor Contador General de la Nación; Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez.</p>				
<p>Citar al señor Contralor General de la República, Dr. CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE (Asistió en su lugar el Contralor Delegado para la Economía y Hacienda Pública, Dr. CARLOS DAVID CASTILLO) para presentar el informe sectorial sobre la ejecución presupuestal de las entidades que conforman el nivel nacional, y en especial de las entidades que tuvieron negación y abstención de opinión a sus estados financieros por parte de la Contraloría General de la República vigencia 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano y el señor Contador General de la Nación; Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez.</p>	13 de septiembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal de Cuentas	
<p>Cítese a la Gerente del Fondo de Adaptación, doctora RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL ; para que presente las explicaciones en forma sucinta y precisa a cada una de las glosas formuladas por la Contraloría General de la República y a las</p>	29 de septiembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal de Cuentas	

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 37


<p>observaciones de tipo presupuestal, contable, administrativo, control interno contable, dictamen del revisor fiscal en los casos que la ley obligue a tenerlo y cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidas por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes para la vigencia fiscal 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano; Contralor Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte y al Contador General de la Nación; Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez</p>				
<p>Cítese al Mayor General MARIANO BOTERO COY, Director General del Instituto Penitenciario y Carcelario al debate de control para que presente las explicaciones en forma sucinta y precisa a cada una de las glosas formuladas por la Contraloría General de la República y a las observaciones de tipo presupuestal, contable, administrativo, control interno contable, dictamen del revisor fiscal en los casos que la ley obligue a tenerlo y cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidas por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes para la vigencia fiscal 2020 y cuál es la gestión administrativa adelantada para su corrección o depuración. Invitados: el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano, el señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte, la señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro y la señora Contadora General de la Nación (E) Dra. Marleny María Monsalve Vásquez</p>	27 de octubre de 2021	Se realizó	Comisión Legal de Cuentas	

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 37


De conformidad con el artículo 310 de la Ley 5ª de 1992 “Orgánica del Reglamento del Congreso”, se convoca a Comisión Legal de Cuentas para discutir y votar el proyecto de resolución de NO fenecimiento de la CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL) DE LA NACIÓN, correspondientes a la vigencia fiscal 2020, y así pueda ser remitido a la plenaria de la Cámara de Representantes para su decisión final.	10 de noviembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal de Cuentas	
Audiencia Pública “Desafíos de la Tenencia de la Tierra para las Mujeres Rurales en Colombia”.	09 de agosto de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.	
Debate de Control Político “Lactancia Materna”.	12 de agosto de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.	
Debate de Control Político – “Anexo Presupuestal para la Equidad de la Mujer para la vigencia 2022”.	27 de septiembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.	
Debate de Control Político- “Mujer Rural- Oportunidades y Paz en el Territorio “	21 de octubre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.	
Debate de Control Político “Participación Política y Liderazgo de las Mujeres”.	28 de octubre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.	
Debate de Control Político – “Autonomía económica, propiedad y acceso a activos para la mujer”.	04 de noviembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.	
Debate de Control Político – “Trata de Personas”.	25 de noviembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.	

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


Debates de Control Político Liderados

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 37


Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
Debate de Control Político – <i>“Autonomía económica, propiedad y acceso a activos para la mujer”</i> .	04 de noviembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.
CONCLUSIONES:			
<p>El debate de control político inició con la intervención de diferentes congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer quienes señalaron los diferentes retos y progresos que tienen las mujeres colombianas para alcanzar una autonomía económica sólida y un mayor nivel de acceso a activos.</p> <p>También, los diferentes funcionarios citados mostraron los avances en materia económica y de inclusión por medio de la implementación de programas enfocados en equidad de género. Entre las intervenciones se reiteró la marcada desigualdad que sufren las mujeres frente a los hombres, reflejada en el acceso desigual a créditos, trabajos, salarios, entre otros. Además se señaló la forma como la pandemia del Covid-19 ha afectado la economía especialmente de las mujeres, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.</p>			
Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
Debate de Control Político <i>“Lactancia Materna”</i> .	12 de agosto de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.
CONCLUSIONES:			
<p>Se reiteró la importancia de la lactancia materna como política pública, buscando fortalecer la comunidad lactante y las redes de apoyo; especialmente si se tienen en cuenta que el 86% de la comunidad lactante desconoce la información sobre los grupos y redes de apoyo y el 77% de la comunidad lactante considera que la información recibida por parte del sistema de salud es insuficiente.</p> <p>También, se hizo alusión a la agudización de la situación de las mujeres lactantes derivada de la pandemia del Covid-19, la cual se hace más evidente en las zonas apartadas del territorio nacional. Continuo a esto, la Honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, enfatizó que existe el condicionante económico que impide que las mujeres puedan lactar a sus hijos. En esta sesión, se realizaron recomendaciones para tratar la lactancia materna, por ejemplo, la Directora del Instituto Nacional de Salud, Martha Lucia Ospina recomendó la integración de los diferentes sectores más allá del de salud con el fin de sumar soluciones para recuperar de manera natural la lactancia materna. Además, integrar la participación de las distintas entidades del orden nacional y territorial, para que se propongan y desarrollen soluciones concretas frente al fortalecimiento de la lactancia materna en Colombia.</p> <p>Continuo al tema, se resaltó como en la Cámara de Representantes hace curso un proyecto de ley dirigido a fortalecer las redes de apoyo de la comunidad lactante y orientar acciones para salvaguardar el derecho a la salud de las madres, de los niños y de las niñas, y el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional de la primera infancia por medio de la promoción de la práctica de lactancia materna en el territorio nacional.</p>			

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 37


Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
Debate de Control Político – “Anexo Presupuestal para la Equidad de la Mujer para la vigencia 2022”.	27 de septiembre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.
<p><u>CONCLUSIONES:</u></p> <p>Se llevó a cabo un debate de control político referente al anexo presupuestal para la equidad de la mujer en la vigencia 2022, así como los avances logrados en su implementación durante las vigencias de 2019, 2020 y 2021.</p> <p>Durante el debate se expuso las barreras que tienen las mujeres para realizar proyectos en las diferentes regiones del país, debido a la dificultad que existe para acceder a recursos. Aunque se ha tenido un avance desde el 2019 hasta la actualidad, aún existen retos presupuestales que cubran las necesidades de los distintos territorios.</p> <p>Dentro de los principales retos expuestos en la sesión se encuentra la necesidad de conocer a profundidad la destinación de cada uno de los rubros, la forma como se invierten y cuáles son los proyectos que se están viendo beneficiados con los mismos, además que todos los datos estadísticos sean de carácter abierto con el fin de evaluar el avance en el cierre de brechas de género.</p>			
Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
Debate de Control Político “Participación Política y Liderazgo de las Mujeres”.	28 de octubre de 2021	Se realizó	Comisión Legal para la Equidad para la Mujer.
<p><u>CONCLUSIONES:</u></p> <p>La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer desarrolló un debate de control político donde se expuso los diferentes avances en materia de participación política de las mujeres como la modificación al Código Electoral que pasa la obligatoriedad del 30% al 50% de inclusión a las mujeres dentro de las listas a elecciones a corporaciones públicas. En el mismo participaron distintas integrantes de la Comisión quienes también hicieron mención de los múltiples desafíos que enfrentan las mujeres para desarrollar liderazgos dentro de los territorios marcados por trayectorias masculinas. En la misma línea, el debate contó con la intervención de la Registradora Nacional del Estado Civil, quien señaló la adopción del enfoque de género dentro del nuevo código electoral que lleve a más participación de las mujeres como candidatas y electoras en las diferentes elecciones a futuro dentro del país. Además, se hizo mención que desde el Centro de Estudios Democráticos y Asuntos Electorales (CEDAE) se han creado tres escuelas de participación política: la primera, tiene enfoque de género; la segunda, hace énfasis en juventudes y la tercera tiene la inclusión de grupos étnicos.</p>			
<u>Debates de Control Político suscritos con otras Bancadas</u>			

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 37


Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
<p>Citación: al señor Contador General de la Nación, Dr. PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ para que sustente los siguientes informes: - EL informe sobre la situación financiera y de Resultados Consolidados (Balance General de la Nación) - Autoevaluación del Sistema de control interno contable del nivel nacional para la vigencia fiscal 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano y el señor Contralor Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte.</p>	11 de agosto de 2021	Comisión Legal de Cuentas	Se realizó
<p>CONCLUSIONES:</p> <p>Presentación detallada del Señor Contador General de la Nación, sobre la Situación Financiera y de Resultados Consolidados (Balance General de la Nación) y autoevaluación del Sistema de control interno contable del nivel nacional para la vigencia fiscal 2020. La comisión recibió un informe sobre el resultado de la Auditoría del Balance General de la Nación (Estado de Situación Financiera), como también un Informe sobre la eficacia y calidad del Sistema de control Fiscal interno de las entidades públicas vigencia fiscal 2020. Se analizarán las Entidades con informes deficientes y negativos, para luego realizar programación para citación y pedir explicaciones.</p>			
Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
<p>Citación: al señor Contralor General de la República, Dr. CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE (Asistió en su lugar el Contralor Delegado para la Economía y Hacienda Pública, Dr. CARLOS DAVID CASTILLO) para sustentar los siguientes informes: 1. EL informe sobre los resultados de la Auditoría del Estado de Situación Financiera (Balance General) de la Nación vigencia fiscal 2020. 2.</p>	18 de Agosto de 2021	Comisión Legal de Cuentas	Se realizó

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 37


<p>. El informe sobre los resultados la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro vigencia fiscal 2020. 3. El informe sobre el Estado de la Deuda Pública de la Nación vigencia fiscal 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano y el señor Contador General de la Nación; Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez.</p>			
<p>CONCLUSIONES: Se realizó la presentación del Informe de Auditoría del Estado de la situación Financiera (BALANCE GENERAL) de la Nación, correspondiente a la vigencia 2020; el cual después de discutido y analizado es aprobado por la Comisión Legal de Cuentas, bajo observaciones que los miembros realizan con el propósito de mejorar los resultados de muchas Entidades públicas.</p>			
Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
<p>Citar al señor Contralor General de la República, Dr. CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE (Asistió en su lugar el Contralor Delegado para la Economía y Hacienda Pública, Dr. CARLOS DAVID CASTILLO) para presentar el informe sectorial sobre la ejecución presupuestal de las entidades que conforman el nivel nacional, y en especial de las entidades que tuvieron negación y abstención de opinión a sus estados financieros por parte de la Contraloría General de la República vigencia 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel</p>	<p>13 de septiembre de 2021</p>	<p>Comisión Legal de Cuentas</p>	<p>Se realizó</p>

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 37

Restrepo Abondano y el señor Contador General de la Nación; Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez.			
<p>CONCLUSIONES: Continuación de la presentación del INFORME por parte del Señor Contralor Carlos Felipe Córdoba, frente a la Cuenta del Presupuesto y del Tesoro y Estado de la Deuda Pública de la Nación, correspondiente a la vigencia 2020. El cual la Comisión Legal de Cuentas debatió y aprobó recomendando atender y priorizar entidades con resultados Negativos y deficientes, para realizar seguimiento a acciones de mejora y planes suscritos. El Señor Contralor se compromete a priorizar dichas entidades en los planes de auditoria inmediatos.</p>			
Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
Cítese a la Gerente del Fondo de Adaptación, doctora RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL ; para que presente las explicaciones en forma sucinta y precisa a cada una de las glosas formuladas por la Contraloría General de la República y a las observaciones de tipo presupuestal, contable, administrativo, control interno contable, dictamen del revisor fiscal en los casos que la ley obligue a tenerlo y cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidas por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes para la vigencia fiscal 2020. INVITADOS: La señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano; Contralor Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte y al Contador General de la Nación; Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez	29 de septiembre de 2021	Comisión Legal de Cuentas	Se realizó
<p>CONCLUSIONES: La Gerente del Fondo de Adaptación, presenta a la Comisión Legal de Cuentas, las explicaciones correspondientes con respecto a las glosas efectuadas por la CGR. Vigencia fiscal 2020. Se recomienda por parte de la Comisión tomar las medidas correspondientes para lograr el fenecimiento de la Cuenta de la e</p>			

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 37

Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
<p>Cítese al Mayor General MARIANO BOTERO COY, Director General del Instituto Penitenciario y Carcelario al debate de control para que presente las explicaciones en forma sucinta y precisa a cada una de las glosas formuladas por la Contraloría General de la República y a las observaciones de tipo presupuestal, contable, administrativo, control interno contable, dictamen del revisor fiscal en los casos que la ley obligue a tenerlo y cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidas por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes para la vigencia fiscal 2020 y cuál es la gestión administrativa adelantada para su corrección o depuración. Invitados: el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano, el señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte, la señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Cabello Blanco; la Auditora General de la República Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro y la señora Contadora General de la Nación (E) Dra. Marleny María Monsalve Vásquez</p>	27 de octubre de 2021	Comisión Legal de Cuentas	Se realizó
<p>CONCLUSIONES: La citación al INSTITUTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO que realiza la Comisión, es de acuerdo con el informe de Auditoria al Balance General de la Nación presentado por la Contraloría General de la República al INPEC– (función recaudadora y función pagadora) en la cual esta obtuvo Dictamen de Negación de opinión a sus estados financieros durante la vigencia fiscal 2019 y que impactó la razonabilidad de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro durante esta vigencia.</p> <p>Adicionalmente a las explicaciones en materia presupuestal (Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro) y Contable (Auditoría del Balance de la Nación formuladas por la Contraloría General de la República y las observaciones formuladas por la Comisión Legal de Cuentas a la información enviada por dicha entidad en materia presupuestal, contable, administrativa, control interno contable,</p>			

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	28 de 37


dictámenes de los revisores fiscales y cumplimiento de los planes de mejoramiento para la vigencia fiscal 2018.
El INPEC es otra de las ENTIDADES que preocupa a la Comisión Legal de cuentas por los dictámenes negativos años tras año, sin evidenciar avances que permitan su mejoramiento.

Título del Debate	Fecha de radicación de la solicitud	Plenaria o Comisión	Estado
De conformidad con el artículo 310 de la Ley 5ª de 1992 “Orgánica del Reglamento del Congreso”, se convoca a Comisión Legal de Cuentas para discutir y votar el proyecto de resolución de NO fenecimiento de la CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL) DE LA NACIÓN, correspondientes a la vigencia fiscal 2020, y así pueda ser remitido a la plenaria de la Cámara de Representantes para su decisión final.	10 de noviembre de 2021	Comisión Legal de Cuentas	Se realizó


CONCLUSIONES:
Aprobación del Proyecto de Resolución de FENECIMIENTO DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL) DE LA NACIÓN, correspondientes a la vigencia fiscal 2020.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).


Se dio trámite a las siguientes peticiones, solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre la labor legislativa **(170 PQRs atendidas en términos de Ley)**.

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	29 de 37


CANAL DE ATENCION (VENTANILLA ÚNICA, EMAIL, U OFICINA DIRECTAMENTE)	FECHA RADICACION DE USUARIO (D-M-AAA)	FECHA DE RADICACIÓN EN DEPENDENCIA (EN CASO DE TRASLADO DE OFICINA A OFICINA)	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACION)	FECHA DE RESPUESTA (D-M-AAA)	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)
Email	1/09/2021	15/09/2021	derecho de petición	28/09/2021	13
Email	28/09/2021		Queja	29/09/2021	1
Email	27/09/2021		Queja	28/09/2021	1
Email	16/09/2021	23/09/2021	Queja	28/09/2021	5
Email	24/09/2021		Petición	28/09/2021	4
Email	4/09/2021		Petición	28/09/2021	24
Email	7/09/2021		Petición	21/09/2021	14
Email	7/09/2021		Petición	21/09/2021	14
Email	7/09/2021		Petición	21/09/2021	14
Email	7/09/2021		Petición	21/09/2021	14
Email	7/09/2021		Petición	21/09/2021	14
Email	23/09/2021		Petición		
Email	20/09/2021		Petición	11/10/2021	21
Email	18/09/2021		Petición		
Email	14/09/2021		Petición	11/10/2021	27
Email	30/08/2021		Proposición		
Email	23/09/2021		derecho de petición		
Email	29/09/2021		Petición	11/10/2021	12
Email	27/09/2021		Petición	11/10/2021	14
ventanilla unica	25/08/2021		Petición	17/09/2021	23
Email	14/09/2021		Petición		
Email	14/09/2021		Petición		
Email	10/09/2021		Petición		
Email	7/09/2021		Petición	18/09/2021	11
Email	1/09/2021		Petición		
Email	30/08/2021		Petición	17/09/2021	18
Email	27/09/2021	27/09/2021	Petición	11/10/2021	14
ventanilla unica	2/09/2021		Petición	11/10/2021	39
E-mail	30/08/2021	30/08/2021	DENUNCIA DIRIGIDA A PAOLA VANEZZA PEINADO ROJAS Fiscal 157 Seccional Bogotá, POR CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	30 de 37


E-MAIL	23/08/2021	23/08/2021	SINDESENA- CARTA REFORMA TRIBUTARIA		NO AMERITA RESPUESTA
E-MAIL	19/08/2021	19/08/2021	TRASLADO DE SECRETARIA GENERAL DE comunicacion suscrita por el señor Gabriel López enviada desde el correo ARPANGEL1@hotmail.com, solicitud no entrada de VENEZOLANOS- PETICION		NO AMERITA RESPUESTA
E-MAIL	18/08/2021	18/08/2021	COMENTARIOS AL PL 543 CAMARA-ASOCAJAS		NO AMERITA RESPUESTA
E-MAIL	17/08/2021	17/08/2021	DENUNCIA DIRIGIDA A LUIS AUGUSTO SEPÚLVEDA REYESFiscalía 29 Delegada ante Jueces de Circuito EspecializadosUnidad de Administración Pública, DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-MAIL	17/08/2021	17/08/2021	DENUNCIA DIRIGIDA A LUZ ÁNGELA OVALLE PARAMO- Procuradora Provincial de Zipaquirá Y OTROS, DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	17/08/2021	17/08/2021	UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- Traslado comunicación con radicado interno UAC-CE-CV19-5542-2021 del 4 de agosto de 2021. LEO ALFREDO GARCIA COLLAZOS desde el correo electrónico de contacto leoalfredogarciacollazos990@gmail.com sobre "Fwd: A PRESIDENTE DEL SENADO". PETICION	20/08/2021	1 DÌA HABIL
E-mail	12/08/2021	12/08/2021	Felicitación Presidencia de la Càmara Carta - FENALCO	25/08/2021	9 DÌAS HÀBILES
E.mail	11/08/2021	11/08/2021	UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA- Traslado correo electrónico con radicado interno UAC-CE-CV19-5653-2021 . CIUDADANO GREGORIO RAMÓN CASTRO CORREA	25/08/2021	10 DÌAS HÀBILES
E-mail	10/08/2021	10/08/2021	Felicitación Presidencia de la Càmara Carta - ASOGRASAS	13/08/2021	9 DÌAS HÀBILES
E.mail	9/08/2021	9/08/2021	TRASLADO DE SECRETARIA GENERAL comunicaci3n del EXHORTO No. 48100 proferido por la Sala de Casaci3n Laboral de la Corte Suprema de Justicia.	9/08/2021	1 DÌA HABIL

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	31 de 37


E-mail	9/08/2021	9/08/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada a la JEFE JURIDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	6/08/2021	6/08/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	6/08/2021	6/08/2021	Derecho de Petición: JHON HEMAYR YEPES CARDONA - concejal de Manizales y Jessica Quiroz Hernández- Diputada de Caldas	13/08/2021	5 DÍAS HÁBILES
E-mail	6/08/2021	6/08/2021	solicitud del Viceministro de Asuntos Agropecuarios al Conversatorio de la Problemática del Sector Lechero , se llevará a cabo el día sábado 7 de agosto de 2021 a las 10:00 a.m.	7/08/2021	1 DÍA HABIL
E-mail	5/08/2021	5/08/2021	NOTIFICACIÓN AUTO QUE ADMITE Y CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DE MEDIDA. ART. 21, 22 Y 23 DE LA LEY 472/98, 198, 199 Y 233 DEL CPACA	9/08/2021	2 DÍAS HÁBILES
E-mail	4/08/2021	4/08/2021	Solicitud del ciudadano César Augusto Calderón Herrera	13/08/2021	7 DIAS HÁBILES
E-mail	4/08/2021	4/08/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - COLPENSIONES	13/08/2021	7 DÍAS HÁBILES
E-mail	4/08/2021	4/08/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	13/08/2021	7 DÍAS HÁBILES
E-mail	27/07/2021	27/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - ANDI	30/07/2021	3 DÍAS HÁBILES
E-mail	27/07/2021	27/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	30/07/2021	3 DÍAS HÁBILES
E-mail	26/07/2021	26/07/2021	Derecho de Petición- Juan Esteban Nava Villarreal,	6/08/2021	9 DÍAS HÁBILES
E-mail	26/07/2021	26/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - ICA	30/07/2021	4 DÍAS HÁBILES
E-mail	26/07/2021	26/07/2021	TRASLADO DE TUTELA JUZGADO 41 PENAL DEL CIRCUITO	27/07/2021	2 DÍAS HÁBILES

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	32 de 37


E-mail	23/07/2021	23/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - MINISTRO DE AGRICULTURA	30/07/2021	5 DÍAS HÁBILES
E-mail	23/07/2021	23/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - REINO DE MARRUECOS	30/07/2021	5 DÍAS HÁBILES
E-mail	23/07/2021	23/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - ASORINOQUIA	30/07/2021	5 DÍAS HÁBILES
E-mail	23/07/2021	23/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - CAMACOL	30/07/2021	5 DÍAS HÁBILES
E-mail	23/07/2021	23/07/2021	SOLICITUD LUZ PATRICIA DACCARE TT DELGADO SOLICITUD INTERMEDIACIÓN ASCEDER A ASCENSO		
E-mail	23/07/2021	23/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - EMBAJADA DE TURQUIA	30/07/2021	5 DÍAS HÁBILES
E-mail	21/07/2021	21/07/2021	Derecho de petición - Dr.RAMIRO BEJARANO GUZMÁN. Solicitud Información Funcionaria	23/07/2021	2 DÍAS HÁBILES
E-mail	23/07/2021	23/07/2021	DENUNCIA A LA Señora Servidora Pública asignada (en calidad de Encargada) a la COMISIÓN de DERECHOS HUMANOS del CONGRESO de Su y MI PATRIA COLOMBIA Sra. MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	22/07/2021	22/07/2021	Comunicación Cámara de Comercio Comunicación CCB - PL Inversión Social		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	22/07/2021	22/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA	30/07/2021	6 DÍAS HÁBILES
E-mail	22/07/2021	22/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	30/07/2021	6 DÍAS HÁBILES
E-mail	22/07/2021	22/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	30/07/2021	6 DÍAS HÁBILES

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	33 de 37


E-mail	22/07/2021	22/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - ALCALDE ABEJORRAL ANTIOQUIA	30/07/2021	6 DÍAS HÁBILES
E-mail	21/07/2021	22/07/2021	UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA- Traslado correo electrónico con radicado interno UAC- CE-CV19-5175-2021 - Ciudadano DIVER DELGADO	30/07/2021	6 DÍAS HÁBILES
E-mail	22/07/2021	22/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - COMANDANTE DE LA POLICÍA DEL META	30/07/2021	6 DÍAS HÁBILES
E-mail	21/07/2021	21/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	30/07/2021	7 DÍAS HÁBILES
E-mail	21/07/2021	21/07/2021	Felicitación Presidencia de la Cámara Carta FEDEQUINAS -	30/07/2021	7 DÍAS HÁBILES
E-mail	21/07/2021	21/07/2021	DERECHO DE PETICIÓN DE ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGIA ESTETICA	30/07/2021	7 DÍAS HÁBILES
E-mail	21/07/2021	21/07/2021	TRASLADO DE SECRETARIA GENERAL, Comunicación emitida por el SEÑOR DARIO HERNAN VALENCIA FIGUEROA, Presidente Junta Directiva Nacional, Alianza Nacional de Pensionados,		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	21/07/2021	21/07/2021	DENUNCIA al SEÑOR JOSÉ MANUEL RESTREPO Ministro de Hacienda y Crédito Público DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	15/07/2021	15/07/2021	Solicitud archivo proyecto de ley alergología- ASOCOLDERMA	30/07/2021	10 DÍAS HÁBILES
E-mail	15/07/2021	15/07/2021	(DENUNCIA) a GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO Presidenta Consejo Superior de la Judicatura Y OTROS, DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	34 de 37

E-mail	14/07/2021	4/07/2021	COMUNICACIÓN DE MINISTERIO DE VIVIENDA- Solicitud de información de proyectos de inversión en el departamento del MetaRADICADO 2021ER0064300		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	14/07/2021	14/07/2021	COMUNICACIÓN DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA- Convocatorias para impulsar iniciativas de organizaciones de la sociedad civil, y redes de mujeres y de víctimas.		
E-mail	12/07/2021	12/07/2021	TRASLADO DE SECRETARIA GENERAL- QUEJA SOBRE LAS VACUNAS QUE ESTÀN MATANDO LA POBLACIÓN DEL SEÑOR ISRAEL OSPINA LONDOÑO	27/07/2021	11 DÌAS HÀBILES
E-mail	12/07/2021	12/07/2021	TRASLADO DE SECRETARIA GENERAL- petición instaurada por el señor Julián Rodrigo Álvarez Velasco.	27/07/2021	11 DÌAS HÀBILES
E-mail	12/07/2021	12/07/2021	TRASLADO DE SECRETARIA GENERAL Proyecto de Ley para crear una nueva Constitución Política Colombiana. (asamblea nacional constituyente) Comunicación suscrita por el ciudadano Jorge O. Cifuentes Restrepo.	27/07/2021	11 DÌAS HÀBILES
Email	9/07/2021	9/07/2021	(DENUNCIA) CARTEL DELICTIVO EN EL MUNICIPIO DE CHIA DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
Email	8/07/2021	8/07/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
Email	8/07/2021	8/07/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	8/08/2021	8/08/2021	COPIA RESPUESTA PRESIDENCIA SINDISPETROL META		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	7/07/2021	7/07/2021	(DENUNCIA) FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓNDE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	7/07/2021	7/07/2021	INFORME DE GESTIÓN COMISION LEGAL DE LA MUJER		NO AMERITA RESPUESTA


	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	35 de 37

Email	7/07/2021	7/07/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
Email	7/07/2021	7/07/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
Email	7/07/2021	7/07/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	7/07/2021	7/07/2021	invitación A BUDAPEST para el 6 de septiembre de 2021		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	6/07/2021	6/07/2021	Diligenciar entrevista proyecto de investigación se denomina "Efectos de la política de defensa y seguridad democrática en la Fuerza Pública de Colombia durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002/2010)".	23/07/2021	13 DIAS HÁBILES
E-mail	6/07/2021	6/07/2021	PRESIDENCIA SINDISPETROL META	23/07/2021	13 DIAS HÁBILES
Email	4/07/2021	6/07/2021	SECRETARIA GENERAL - Respuesta de la Fiscalía General de la Nación del cuestionario de la proposición No. 95 "Protección de los líderes sociales en Colombia" presentada por la Honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla y demás firmantes, a los puntos trasladado la entidad procedió a dar respuesta en el focio adjunto.		NO AMERITA RESPUESTA
E-mail	2/07/2021	6/07/2021	QUEJA TRASLADADA POR LA UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA. Traslado de la comunicación y anexos, suscrito por el Doctor FAVIO ARANDA GUERRERO, Secretario Administrativo de la Unidad Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, sobre "Traslado Petición Sr. Julián Rodrigo Álvarez Velasco/Orfeo 20211600007325 de 11 de junio de 2021".	18/07/2021	7 DIAS HÁBILES
E-mail	6/07/2021	6/07/2021	SINDESENA - Remisión de propuesta a incorporar en el proyecto de ley de reforma Tributaria (Fiscal) en curso. Con copia a Representantes Cámara		NO AMERITA RESPUESTA

	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	36 de 37


E-mail	3/07/2021	3/07/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República DE CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
Email	3/07/2021	3/07/2021	solicitud información al COMITÉ COPASO LLANOS con copia a la H.R. JENNIFER KRISTIN ARIAS		NO AMERITA RESPUESTA
Email	2/07/2021	2/07/2021	QUEJA TRASLADADA POR LA UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA DE MANUEL EMILIO QUINTERO	12/07/2021	6 DÍAS HABLES
Email	2/07/2021	2/07/2021	INFORME CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER		NO AMERITA RESPUESTA
Email	2/07/2021	2/07/2021	(DENUNCIA) Nota Juramentada al Presidente de la República CREPY JEAN MARC		NO AMERITA RESPUESTA
Email	2/07/2021	2/07/2021	Informe - COMUNICACIONES PRENSA REGION CENTRAL		NO AMERITA RESPUESTA
Email	2/07/2021	2/07/2021	Invitación Presidencia de la República		NO AMERITA RESPUESTA
Email	1/07/2021	1/07/2021	Evento Telemático		NO AMERITA RESPUESTA
Email	1/07/2021	1/07/2021	Revista informativa		NO AMERITA RESPUESTA
Email	1/07/2021	1/07/2021	Nota de Prensa		NO AMERITA RESPUESTA
Email	1/07/2021	01/07/2021	Solicitud de Información- PERIODISTA JULIAN F. MARTINEZ	13/07/2021	8 días hábiles

CANAL DE ATENCION (VENTANILLA ÚNICA, EMAIL, U OFICINA DIRECTAMENTE)	FECHA RADICACION DE USUARIO (D-M-AAA)	FECHA DE RADICACIÓN EN DEPENDENCIA (EN CASO DE TRASLADO DE OFICINA A OFICINA)	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACION)	FECHA DE RESPUESTA (D-M-AAA)	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)
Electronico	7/10/2021	7/10/2021	Sugerencia	27/01/2022	75 días hábiles
Electronico	6/10/2021	6/10/2021	Sugerencia	25/10/2021	12 días hábiles
Electronico	5/10/2021	5/10/2021	Sugerencia	25/10/2021	13 días hábiles
Electronico	5/10/2021	5/10/2021	Sugerencia	26/10/2021	14 días hábiles
Electronico	1/10/2021	1/10/2021	Sugerencia	27/01/2022	17 días hábiles
Electronico	8/10/2021	8/10/2021	Sugerencia	25/10/2021	10 días hábiles
Electronico	11/10/2021	11/10/2021	Derecho de petición	11/10/2021	0 días hábiles
Electronico	11/10/2021	11/10/2021	Sugerencia	3/11/2021	15 días hábiles

	Secretaría General					
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA				CÓDIGO	L-M.P.1-F04
					VERSIÓN	02-2019
					PÁGINA	37 de 37

Fisico	13/10/2021	13/10/2021	Sugerencia	3/11/2021	13 días hábiles
Electronico	28/10/2021	28/10/2021	Derecho de petición	3/11/2021	3 días hábiles
Electronico	3/11/2021	3/11/2021	Sugerencia	11/11/2021	6 días hábiles
Electronico	4/11/2021	4/11/2021	Derecho de petición	8/11/2021	2 días hábiles
Electronico	8/11/2021	8/11/2021	Derecho de petición	8/11/2021	0 días hábiles
Electronico	10/11/2021	10/11/2021	Derecho de petición	27/01/2022	53 días hábiles
Electronico	11/11/2021	11/11/2021	Derecho de petición	26/11/2021	10 días hábiles
Electronico	12/11/2021	12/11/2021	Derecho de petición	27/01/2022	9 días hábiles
Electronico	9/11/2021	9/11/2021	Sugerencia	17/11/2021	5 días hábiles
Electronico	24/11/2021	24/11/2021	Derecho de petición	9/12/2021	10 días hábiles
Electronico	30/11/2021	30/11/2021	Derecho de petición	2/12/2021	2 días hábiles
Electronico	9/12/2021	9/12/2021	Derecho de petición	27/01/2022	34 días hábiles
Electronico	7/12/2021	7/12/2021	Sugerencia	13/12/2021	3 días hábiles
Electronico	19/12/2021	19/12/2021	Derecho de petición	20/12/2021	1 día hábil
Electronico	19/12/2021	19/12/2021	Derecho de petición	20/12/2021	1 día hábil
Electronico	20/12/2021	20/12/2021	Derecho de petición	22/12/2021	2 días hábiles

CANAL DE ATENCION (VENTANILLA ÚNICA, EMAIL, U OFICINA DIRECTAMENTE)	FECHA RADICACION DE USUARIO (D-M-AAA)	FECHA DE RADICACIÓN EN DEPENDENCIA (EN CASO DE TRASLADO DE OFICINA A OFICINA)	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACION)	FECHA DE RESPUESTA (D-M-AAA)	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)
Electronico	4/01/2022	4/01/2022	Derecho de petición	9/02/2022	36 días calendario
Electronico	4/01/2022	4/01/2022	Derecho de petición	4/02/2022	31 días calendario
Electronico	18/01/2022	18/01/2022	Derecho de petición	9/02/2022	22 días calendario
Electronico	22/01/2022	22/01/2022	Sugerencia	24/01/2022	2 días calendario
Electronico	27/01/2022	27/01/2022	Derecho de petición	9/02/2022	13 días calendario
Electronico	31/01/2022	31/01/2022	Derecho de petición	9/02/2022	9 días calendario
Electronico	31/01/2022	31/01/2022	Derecho de petición	9/02/2022	9 días calendario
Electronico	3/02/2022	3/02/2022	Derecho de petición	14/02/2022	11 días calendario
Electronico	8/02/2022	8/02/2022	Derecho de petición	14/02/2022	6 días calendario
Electronico	10/02/2022	10/02/2022	Derecho de petición	14/02/2022	4 días calendario

	Secretaría General				
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
				VERSIÓN	02-2019
				PÁGINA	38 de 37


Electronico	17/02/2022	17/02/2022	Derecho de petición	25/02/2022	8 días calendario
Electronico	5/02/2022	5/02/2022	Derecho de petición	2/03/2022	25 días calendario
Electronico	24/02/2022	24/02/2022	Derecho de petición	14/03/2022	18 días calendario
Electronico	8/03/2022	8/03/2022	Derecho de petición	10/03/2022	2 días calendario
Fisico	2/03/2022	2/03/2022	Sugerencia	22/03/2022	20 días calendario
Electronico	30/03/2022	30/03/2022	Sugerencia	19/04/2022	20 días calendario
Electronico	25/03/2022	25/03/2022	Derecho de petición	4/04/2022	10 días calendario

FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	TIPO DE PQRS	DESCRIPCIÓN PQRS	TÉRMINOS PARA RESOLVER	DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA A LA PQRS	FECHA DE RESPUESTA
5/04/2022	Electronico	Derecho de petición	Incluir la política anticorrupción de los estados, de diciembre de 2021, declarada como de seguridad nacional, en el plan de acción anticorrupción y atención al ciudadano del congreso de la república de Colombia.	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Jefe de Oficina de Planeación y Sistemas del Senado de la República y Camara de Representantes	20/04/2022
11/04/2022	Electronico	Derecho de petición	Se convoque a un debate en sesión especial para la niñez.	15 días hábiles	Conforme a la Resolución 0826 de 2021, se institucionalizo en la Camara de Representantes la realización de la "Sesión Plenaria de la Niñez, Adolescencia y la Recreación" el ultimo miercoles del mes de abril de cada año.	20/04/2022
12/04/2022	Electronico	Derecho de petición	Retiro parcial a los fondos privados de pensiones	15 días hábiles	Dentro del marco de nuestras competencias estamos atentos a brindar el apoyo necesario a las diferentes solicitudes ciudadanas e iniciativas legislativas que tienda a la reactivación económica de las familias colombianas.	20/04/2022

		Secretaría General				
		INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019		
			PÁGINA	39 de 37		
12/04/2022	Electronico	Derecho de petición	Analizar la viabilidad de propuestas para la reactivación económica.	15 días hábiles	Dentro del marco de nuestras competencias estamos atentos a brindar el apoyo necesario a las diferentes solicitudes ciudadanas e iniciativas legislativas que tienda a la reactivación económica de las familias colombianas.	20/04/2022
12/04/2022	Electronico	Derecho de petición	Se presente en el congreso una ponencia o proyecto de ley con la cual sea declarado el 28 de abril de cada año como el día del líder social en Colombia.	15 días hábiles	Dentro del marco de nuestras competencias estamos atentos a brindar el apoyo necesario a las diferentes iniciativas ciudadanas y legislativas que busquen el reconocimiento de los líderes sociales y la importante labor que realizan en el territorio colombiano.	20/04/2022
19/04/2022	Electronico	Sugerencia	Litigio entre Colombia y Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia	15 días hábiles	Agradecimiento de los comentarios para la toma de decisiones y posibles iniciativas que alivien la problemática de nuestro país.	20/04/2022
21/04/2022	Electronico	Derecho de petición	Consulta sobre estado del trámite del proyecto de ley No. 264 de 2021 Senado, sobre Consejeros de Juventud.	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Comisión Primera Constitucional del Senado de República	4/05/2022
22/04/2022	Fisico	Sugerencia	Comentarios al proyecto de ley a la prohibición de las corridas de toros y la necesidad de adelantar tramites legislativos sobre el derecho a la vida de los niños y niñas.	15 días hábiles	Dentro del marco de nuestras competencias estamos atentos a brindar el apoyo necesario a las diferentes solicitudes ciudadanas e iniciativas legislativas que se presenten en la materia.	2/05/2022
28/04/2022	Electronico	Sugerencia	Litigio entre Colombia y Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Presidencia y Secretaria de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes	4/05/2022

		Secretaría General				
		INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
					VERSIÓN	02-2019
					PÁGINA	40 de 37
3/05/2022	Electronico	Derecho de petición	Aplicación sentencia C-346 de 2021 Corte Constitucional	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Presidencia y Secretaria de la Comisión Cuarta Constitucional	4/05/2022
5/05/2022	Electronico	Derecho de petición	Transmisión de debate de control político por el canal de televisión	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Oficina de Prensa de la Camara de Representantes	6/05/2022
5/05/2022	Electronico	Derecho de petición	Intervención a la planta de personal del Instituto Caro y Cuervo en cargo en provisionalidad	15 días hábiles	Se traslado por competencia al Ministerio de Cultura y al Departamento Administrativo de la Función Pública	6/05/2022
9/05/2022	Electronico	Sugerencia	Comentarios a la no aceptación al fallo del litigio Colombia vs Nicaragua	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Comisión Segunda Constitucional de la Camara de Representantes	10/05/2022
12/05/2022	Electronico	Sugerencia	Comentarios PL 448 de 2020 Cámara - 473 de 2021 Senado	15 días hábiles	Dando aplicación a la Ley 5 de 1992 por medio de la Secretaria General de la Camara se envió el PL a sanción presidencial el 09/05/2022	10/05/2022
13/05/2022	Electronico	Sugerencia	Comentarios a la no aceptación al fallo del litigio Colombia vs Nicaragua	15 días hábiles	Se acusa recibido de la información	23/05/2022
13/05/2022	Electronico	Derecho de petición	Solicitud en favor de la salud y bienestar de los miembros de la fuerza pública	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Subdirección de la Policía Nacional	23/05/2022
8/06/2022	Electronico	Sugerencia	Comentarios PL del NO cobro de impuestos por parte de las Alcaldías	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Comisión Tercera Constitucional de la Camara de Representantes	30/06/2022
7/06/2022	Electronico	Derecho de petición	Solicitud de interes particular	15 días hábiles	se traslado por competencia a la Comisión Legal de Derechos Humanos del Senado de Republica	30/06/2022
13/06/2022	Electronico	Derecho de petición	Solicitud de interes particular	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la Comisión Legal de Investigación y Acusación de la Camara de Representantes	13/07/2022

		Secretaría General				
		INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
					VERSIÓN	02-2019
					PÁGINA	41 de 37
23/06/2022	Electronico	Derecho de petición	Amenazas a servidores publicos	15 días hábiles	Se traslado por competencia a la UNP	13/07/2022
28/06/2022	Electronico	Derecho de petición	Solicitud de interes particular	15 días hábiles	Se acusa recibido de la información	12/07/2022
2/07/2022	Electronico	Derecho de petición	Solicitud de interes particular	15 días hábiles	De acuerdo al marco normativo e institucional no nos es dable atender estas solicitudes de ayuda por usted planteadas, puesto que como institución no tenemos como función el otorgamiento de ayuda económica alguna.	12/07/2022
4/07/2022	Electronico	Derecho de petición	Solicitud de interes particular	15 días hábiles	Se traslado por competencia al Ministerio de Educación	12/07/2022
8/07/2022	Electronico	Derecho de petición	Solicitud de nivelación salarial empleados Ecopetrol	15 días hábiles	Se traslado por competencia a ECOPETROL	12/07/2022
<p>PODRA informar acerca de:</p> <p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p> <p>PETICIONES AL MINISTERIO DE TRANSPORTE, que fueron atendidas para las vías de mi Departamento en beneficio de toda la Región</p> <p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p>						

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	42 de 37

<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>No soy profesional de la Salud</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>Actividades Deportivas:</p> <p style="text-align: center;">Practico Ciclismo y Atletismo.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p>Ninguna</p>
<p>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</p> <p>No se realiza esta actividad académica, pero se está evaluando algunas propuestas recibidas para dictar cátedra universitaria.</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p> <p>Ninguna.</p>